ACTA DE ALMACEN **CONSECUTIVO: ABB-2024-198**

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Baja de Bienes N° CSU-2024-002 - 027 (Bienes de muebles de consumo)
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)
Fecha y hora:	13 de diciembre de 2024 a las 04:35 pm
Personas que intervienen:	La señora **JHON HENRY ROA CHALA** actuando como beneficiario de ayudas por el determinadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre CMGRD, la Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s del Municipio de Puerto Rico Caquetá **MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA**, actuado como supervisora por parte de la Entidad Contratante y el señor **OSCAR EDUARDO MURCIA** – Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal.

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CSU-2024-002	Proceso No.:	MC-2024-010	Código BPIN	2024185920016
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo del año 2024.				
Fecha de inicio:	16 de mayo del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre del año 2024.				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Se diligencia la presente acta, con el fin de dar salida de bienes muebles adquiridos mediante el contrato referenciado en el numeral anterior, en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta, para ello hacemos la descripción de los bienes entregados en los siguientes cuadros informativos detallando las especificaciones técnicas, unidad de medida, el total de cantidades, los valores unitarios y total sujetos al trámite que se adelanta en la presente acta de almacén.

3.1 Especificaciones Técnicas

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Observación
1	Tejas metálicas	Lamina de zinc	45	Tejas ondulada de zinc para techos de marca ASESCO de 3 metros de largo por 0.80 metros de ancho calibre 33.
2	Cemento	Bulto	28	Bultos de cemento con las siguientes características: marca Allion, para uso general en presentación de 50 kilogramos.
3	Varillas de hierro	Unidad	17	Se hace entrega de 10 varillas de hierro corrugada de grueso de ½" y de larga 6 metros.

3.2 Especificaciones económicas

ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30151514	Tejas de zinc para techos	Lamina de zinc	45	$ 57,000	$ 2,565,000
2	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	28	$ 41,800	$ 1,170,400
3	30102403	Varillas de hierro	Unidad	17	$ 36,500	$ 620,500
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						**$ 4,355,900**

4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

- Con la elaboración de la presente acta de almacén, se determina un baja de bienes que afecta el Inventario, por lo cual, se le remiten a la Oficina de Hacienda para que adelante los trámites pertinentes para que realicen el Comprobante de Egresos que actualice los Estados Financieros Administración Central.
- Con la suscripción de la presente acta, se da constancia que los artículos antes mencionados quedan en custodia del beneficiario de las ayudas del CMGRD.

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los cinco (05) día de diciembre de dos mil veinticuatro (2024),

JHON HENRY ROA CHALA
Beneficiario de las ayudas del CMGRD
C.C. 1.075.210.345 de Neiva – Huila

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr, De Planeación e Infraestructura
Supervisora CSU-2024-002

OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén







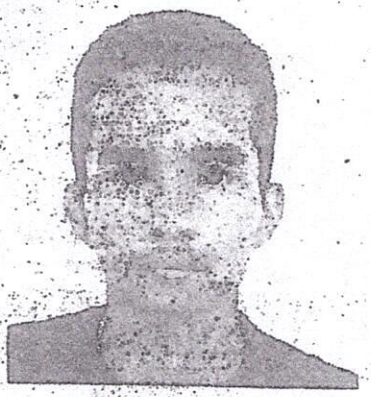


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.075.210.345
NUMERO

ROA CHALA
APELLIDOS

JOHN HENRY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1986
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-ABR-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1900100-50129631-M-1075210345-20040916 01682 04260P 02 165338121

▸ 86 Tejas zinc
▸ 28 Bultos cemento. 731
▸ 17 Varillas 1/2"

Recibí
11-DIC-2024
2:56 PM
RAD. #1826

Puerto Rico Caquetá, 11 de diciembre de 2024

SEÑORES:
PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
ALCALDE MUNICIPAL
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TIC´S

Asunto: Afectación por incendio

Cordial saludo.

Mi nombre es **JHON HENRY ROA CHALA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.210.345 expedida en Neiva Huila. De manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de informarles sobre la afectación de mi vivienda por un incendio que la consumó totalmente; el predio se encuentra ubicado en la vereda **LA ESTRELLITA** corregimiento **LA PAZ** jurisdicción del Municipio de Puerto Rico, Departamento del Caquetá.

DE antemano agradezco su colaboración con aportes en materiales de construcción como (cemento, zinc, ladrillos, varillas) elementos no perecederos y enseres para el hogar; resaltando que mi núcleo familiar esta conformado por dos adultos y dos menores de edad entre los 5 y 10 años.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

JHON HENRY ROA CHALA
CC. 1.075.210.345
CONTACTO: 3237083613

ANEXO



